

EL CASO DE LOS EREMITORIOS FORTIFICADOS MUSULMANES: EL RIBAT EN LA EDAD MEDIA PENINSULAR

© Pascual Ruiz Martínez

1. Introducción.

El estudio de los *ribats*¹ en la Península Ibérica ha estado durante largo tiempo eclipsado por otras edificaciones y cuestiones más fácilmente identificables y cuantitativamente superiores. El estudio de las mezquitas urbanas y en menor medida de las rurales ha copado la dirección de muchos estudios monográficos y arqueológicos así como otras estructuras como castillos (*husün*) y edificaciones palaciegas dejando apartadas de ese objeto de estudio histórico otras edificaciones realmente espectaculares y reveladoras como pueden ser los *ribats* peninsulares. Un fenómeno o institución ligada a la guerra y a la vida religiosa que produjo diversas estructuras materiales, la mayoría todavía sin reconocer y por lo tanto, sin ser estudiadas. La carencia de estudios sobre esta producción social² y material de la civilización islámica que en la península tendrá unas características propias vino suplida por una obra que se convirtió rápidamente en referencia obligatoria para los trabajos y monografías posteriores: *Rábitas Hispanomusulmanas* (1948) de Torres Balbás³. Este primer trabajo de investigación del conocido medievalista supuso la introducción del primer estudio científico en la historiografía española sobre el tema de los *ribats* que hasta ese momento era poco menos que invisible para los historiadores y arqueólogos. La publicación de Torres Balbás se centraba todavía en el estudio de la toponimia y de la etimología principalmente ya que las fuentes materiales con las que se contaba eran muy pocas.

Oliver Asín realizaría un estudio, eminentemente etimológico, centrado entorno al término *rebato* (denominación castellanizada del *ribat*) intitulado: “Origen árabe de rebato, arroba y sus homónimos. Contributo al estudio de la historia medieval de la táctica militar y de su léxico peninsular” (*B.R.A.E.*, 1928) intentando definir y precisar la cantidad de términos que hacían referencia a una misma realidad con fuertes connotaciones militares. Hasta ese momento las escasas obras que trataban directamente sobre ese tema o hacían referencia al mismo de manera indirecta sólo se centraban en aspectos filológicos y toponímicos sin profundizar en el significado social, político e incluso económico que esos centros habían desempeñado. Tendrían que pasar algunos años para que en el 1984 se produjese el descubrimiento de unas “mezquitillas” en un paraje de dunas cercano a

¹ Nota aclaratoria: las grafías fonéticas propias de las palabras árabes no han podido ser representadas en este trabajo, por lo tanto, la mayoría de palabras entrecomilladas aparecerán sin las grafías correspondientes.

² Más abajo se indicará que el *ribat* no es sólo una estructura arquitectónica sino que se debe entender, además, como una forma de vida, una expresión de determinadas sociedades y culturas musulmanas.

³ TORRES BALBÁS L. “Rábitas hispano-musulmanas”, *Al- Andalus*, Madrid XIII/2, 1948, 475-491; Obra dispersa, Madrid, vol. 4, 1982.

la ciudad alicantina de Guardamar⁴. Este hallazgo produjo la primera monografía sobre excavaciones de este tipo (Azuar *et alii*, 1989) en nuestro país y contribuyó de manera decisiva para la reapertura, esta vez basada en un estudio multidisciplinar y profundo, de la investigación sobre las rábitas.

La creación del primer congreso internacional sobre “Rábitas del Estado Español” (1997) de la mano de Francisco Franco agrupando una gran compilación bibliográfica sobre monografías del tema (que iban desde aspectos filológicos hasta la producción económica de las rábitas pasando por temas mucho más concretos y especializados sobre estos centros religiosos y militares) vino a ser el inicio de una serie de congresos periódicos que ha dado gran cantidad de información a los historiadores y arqueólogos sobre la economía, el desarrollo institucional y social de esta entidad así como las características religiosas y militares que rodean a estos centros musulmanes. Actualmente estos congresos están coordinados por Mikel de Epalza siendo este historiador uno de los máximos referentes a la hora de realizar una primera aproximación al estudio del *ribat*. Su producción tanto en términos cualitativos y cuantitativos confirma que este autor ha enfocado parte de sus estudios científicos al conocimiento más detallado y concienzudo de estos “eremitorios fortificados” como más tarde definiremos.

Rafael Azuar⁵, como director de las excavaciones de la Rábida de Guardamar ha contribuido, con sus monografías publicadas sobre las distintas campañas de excavación, de manera excepcional al conocimiento de la cultura material y arquitectónica de estas instituciones. De hecho, esta excavación es el hito referencial para nuestro país ya que el descubrimiento de este complejo religioso supuso un salto hacia adelante trascendental en la investigación de las rábitas de Al-Andalus. Este centro junto con el de Arrifana el Portugal constituyen los dos ejemplos excavados y documentados más característicos de este tipo y que nos indican unas peculiaridades específicas, para estos complejos andalusíes con respecto al resto de *ribats* norteafricanos y orientales. El interés de esta realidad islámica es diverso: por un lado, es onomástico, ya que gran cantidad de poblaciones y parajes actuales de nuestro país conservan el nombre rábita en sus diferentes variaciones. Es por tanto, un interés centrado en la comprensión de una realidad que ha quedado conservada, fosilizada en la toponimia de diversos lugares, en la que quizás el ejemplo más conocido sea el monasterio de la Rábida en Huelva, y que es preciso conocer su origen para su total comprensión.

Por otro lado, el interés deriva de las connotaciones históricas que rodean igualmente este término de rábita. Es necesario conocer a que era atribuido este nombre y que realidad social, económica, funcional o institucional representaba. Porque atañe a nuestro pasado y orígenes y quizás porque este término esta muy relacionado con el origen de otros términos actuales y muy presentes: ¿monasterio?

⁴ Guardamar del Segura es una localidad del sur de Alicante en donde desemboca el río epónimo. En los siglos medievales esta localidad y su entorno más próximo era una zona de humedales y dunas de las que hoy día se conservaban algunas muestras.

⁵ AZUAR RUIZ, R., “Primera noticia de los trabajos arqueológicos realizados en el yacimiento islámico de las dunas de Gurdamar del Segura (Alicante)”, *Sharq Al-Andalus*, Estudios Árabes, Alicante, ed. Universidad de Alicante, 2, 1985.

La evolución y variación de este tema será un punto que comentaremos detenidamente más abajo.

Y por último, tal y como señala Epalza, un interés científico ya que este tema histórico y cultural merece ser abordado por diferentes especialistas y metodologías siempre encaminadas al conocimiento riguroso y exacto de esa realidad andalusí. Por tanto, es misión de historiadores y arqueólogos abordar el estudio que aún presenta varios frentes que no han sido del todo clarificados para llegar a una comprensión completa y global de este fenómeno tan característico y particular de las sociedades islámicas.

En el ámbito internacional, el estudio moderno de los *ribats* llevado a cabo por diversos historiadores, arqueólogos, historiadores del arte y arquitectos ha primado la función militar frente a las otras. El carácter monumental y defensivo de algunos ribats del Magreb y de Ifriquiya fue el principal objeto de interés de estos estudios científicos en Europa. Lézine, Basset y Marçais centraron su interés en las obras monumentales (de las que poco restaba de su primitiva planta) de Monastir y de Susa. Pero sus estudios eran muy superficiales ya que no profundizaban en la verdadera realidad del *ribat* dado que primaban los aspectos monumental y arquitectónico así como unos análisis basados excesivamente en la aportación de los textos y no en la propia realidad arqueológica. Los estudios de las *ribatas* andalusíes han sido más reducidos ya que existe un problema fundamental: los escasos yacimientos conservados de estos centros ha hecho que prime el estudio de textos y topónimos relacionados con el término.

Sin embargo, será la Arqueología la que obligué a redefinir la primacía de algunos aspectos sobre otros. En el caso de Guardamar del Segura, por ejemplo, la excavación ha servido para demostrar que el aspecto militar, aunque importante y trascendental, era combinado y conjugado fuertemente con el aspecto religioso espiritualista. De hecho, algunos centros erigidos sobre tumbas de santones o vinculados a lugares de martirio fueron el origen de centros dedicados a actividades relacionadas plenamente con la vida religiosa. En este momento y gracias, como decimos, a la Arqueología, se ha podido corroborar y comprobar las actividades principales de los centros islámicos estudiados.

A partir de que el *ribat* deja de ser exclusivamente un edificio con funciones militares estrictas para pasar a ser también una institución relacionada con el precepto religioso vinculado al concepto de *yihad*⁶, con unas características muy definidas y particulares el conocimiento sobre estos centros ha sido mucho mayor porque se ha partido desde diferentes ópticas y perspectivas de interpretación. El problema es que muchos estudios no han podido evitar el problema semántico y epistemológico y han confundido forma, función y contenido a la hora de abordar más profundamente la realidad particular y concreta de cada uno de estos centros

⁶ La “yihad” no entendida como la guerra religiosa, con las consiguientes atribuciones violentas, sino como la invocación a la expansión de la fe islámica.

como los todavía existentes (pero muy modificados por las reutilizaciones y reconstrucciones posteriores) o de los yacimientos arqueológicos que han permitido un estudio mucho más detallado debido a las escasísimas alteraciones y la buena conservación de las estructuras y materiales conservados bajo tierra. Algunos autores tampoco han diferenciado entre los diferentes términos relacionados : *ribat*, *rábita*, *munastir*, *zawiya* etc. contribuyendo a un solapamiento de los respectivos significados. Sin embargo, para otros estudiosos como el propio J.Chabbi⁷ estos términos hacen referencia a una misma realidad y sólo son diferentes acepciones las utilizadas para cada región. Será, por tanto, la obra de Oliver Asín la que intente abordar más detenidamente el aspecto espiritual del *ribat* así como sus derivados onomásticos y toponímicos que generó en la península ibérica dejando atrás la omnipresente función militar y arquitectónica de estos edificios.

El estudio de los materiales ofrecidos por las excavaciones, entre ellos gran cantidad de inscripciones epigráficas, ha permitido abrir una nueva puerta para el conocimiento de una parte de esas instituciones. En efecto, será la Arqueología la que determine el ritmo y orientación de los estudios científicos acerca de las rábitas. El contributo de las excavaciones de los diferentes yacimientos ha permitido la orientación del estudio hacia los testimonios materiales dejados en estos complejos y que nos permiten conocer de manera más exhaustiva como era la vida cotidiana en esos centros religiosos. Además, el interés arqueológico no sólo está enfocado a la cultura material sino al estudio del paleoambiente⁸ de esos mismos complejos, como su relación con los recursos naturales más inmediatos, patologías, nutrición y otros análisis relacionados con otras disciplinas científicas.

La espiritualidad islámica de la rábita en su relación con la *yihad* y la actividad militar sigue suscitando hoy día un interés creciente. Pese a que ya se han desarrollado algunas Tesis Doctorales sobre el tema (la primera la del propio Oliver Asín) este aún sigue ofreciendo grandes posibilidades de estudio orientados sobre todo a los diversos análisis y estudios realizados a cabo por los arqueólogos.

En los siguientes capítulos trataremos de abordar algunos de los aspectos más importantes sobre estos complejos. Su definición en el sentido más amplio, su conjunción religiosa- militar, sus diferencias terminológicas así como el análisis detallado de los dos principales yacimientos de *ribat* en la península Ibérica.

⁷ CHABBI, J., RABBAT, N.; "Ribat", Encyclopédie de l' Islam/Encyclopaedia of Islam, Leiden- París, Segunda edición, vol. VIII.

⁸ Tema en el que nos centraremos más adelante en: El *ribat* en su relación con el medio natural circundante.

2. Definición.

La palabra *ribat* de origen árabe, procede de la raíz r-b-t, que tiene un significado general de “atadura” o “unión”. Es un nombre verbal de un verbo incoativo, de acción reflexiva-pasiva “estar atado, perseverar, establecerse en un lugar o tomar posiciones”. Es una palabra, por tanto, según nos define Epalza, de significado ampliamente religioso. De hecho, en la lengua árabe moderna, significa “atadura, lazo, vínculo” y como edificio es “fortaleza, posta, hospicio, fortificación”. Rábita sería la castellanización de ese mismo término conservando las tres letras radicales así como *rawabit* pero en este caso no ha pasado a las lenguas peninsulares. Tanto *ribat* como rábita aunque con algunas diferencias, serían un conjunto militar cuyo modelo de referencia se sitúa en el conjunto arquitectónico de la ciudad tunecina de Susa. Sería además como una especie de ciudad o estructura urbana según la definición de Golvin⁹. Para Epalza, sin embargo, un *ribat* lo constituye, en su unidad mínima básica, un pequeño oratorio o celda para el desarrollo de las oraciones. El conjunto de estos oratorios o rábitas formarían un conjunto religioso denominado: Munastir, como “Al-Munastir” (Monastir) también en las costas tunecinas.

En este sentido religioso, las palabras *ribat* y rábita se hallan semánticamente enlazadas con el concepto islámico de *yihad*, “guerra patriótico-religiosa” y “esfuerzo virtuoso” según las citas coránicas “hacia el camino de Dios”. Las palabras derivadas de la raíz r-b-t tienen el mismo sentido o campo semántico que la etimología más importante de la palabra latina “religio” y esto es digno de ser mencionado. Por tanto, esta palabra de gran variedad semántica se puede presentar en conjunto como una institución o precepto islámico, como complemento o sustituto del *yihad*, vinculado a lo espiritual y lo militar, de retiro en zonas cercanas a la frontera “tharg”. Presenta graves dificultades fonéticas y etimológicas por lo que es un término en continua discusión, no definido por la amplitud de su significado y por su evolución histórica (multiplicación de palabras relacionadas). En general, hace mención a un lugar o estructura física y a una práctica religiosa íntimamente relacionada con la *yihad*¹⁰. Por tanto no es sólo un espacio o complejo físico sino que es toda una institución basada en un precepto religioso que algunos autores han considerado como el sexto pilar del Islam. Este juicio parece excesivo pero si bien se debe ajustar esta institución a su importancia real.

El problema de la relación entre vida espiritual y guerra religiosa en el Islam y en esta institución es una conjunción fundamental para su comprensión. Pero es también un problema general para comprender el Islam como religión. El estudio de las rábitas presenta un problema añadido a la escasez material y de fuentes escritas y es el de la comprensión de las acciones religiosas relacionadas a las militares

⁹ GOLVIN L., “Note sur le mot ribat (terme d’ architecture) et son interprétation en Occident musulman” en *Revue de l’ Occident Musulman* et de la Méditerranée, Aix-en-Provence, 1968-69.

¹⁰ Entendida, conviene remarcarlo, no en su concepción actual negativa y violenta de “guerra santa” sino como todo el esfuerzo que realiza el musulmán para difundir y engrandecer su religión.

guerreras que desde la perspectiva de una religiosidad cristiana, basada en otras relaciones, no son ni tan siquiera comparables.

Por lo tanto, pese a la gran amplitud semántica debemos sintetizar la definición de estos centros que por un lado eran eremitorios, generalmente fortificados, musulmanes y por otro, eran unas instituciones destinadas a la espiritualidad religiosa mediante la oración y el retiro. Además, el *ribat* es una forma, una acción “hacer el ribat” como veremos más adelante cuando se valore cada una de las atribuciones que tienen las palabras relacionadas con este término.

En definitiva, un término de gran variedad semántica, de difícil adscripción fonética, de una significación abierta y relacionada con otros conceptos. Sin embargo, se debe reconocer a que realidad se está haciendo referencia cuando hacemos uso de estos términos tan aparentemente lejanos de nuestro diccionario actual.

Veremos en el siguiente apartado toda la construcción toponímica y multiplicidad de términos que se adscriben al analizado. Esto planteará otros problemas para los historiadores que tampoco llegan a un acuerdo sobre las distintas evoluciones, significaciones y variedades fonético-lingüísticas de palabras como *rábita*, *rapita*, *zawiya*, *munastir*, *murabito* etc. para el caso de la península Ibérica y *tekke* o *janga* para el estudio de los eremitorios fortificados del próximo oriente con sus variaciones en la costa tunecina y la zona del Magreb.

3. Terminología.

A la gran diversidad de términos relacionados comentados arriba debemos definir y precisar en este apartado otros aspectos cómo son los que nos marca la propia toponimia y los textos de escritores clásicos musulmanes para el caso de estos complejos religioso-militares en la península.

Como hemos indicado los términos que nos aparecen en dichas fuentes son: Rábita, rápita (para el caso de territorios de lengua catalana y *arrábida* para el caso de la lengua lusa), *ribat*, *rivate*, *munastir* o *Al munastir*, *murábit* o *morabito* y *záwiya*. En todo caso podemos decir que estos términos junto con otros no peninsulares pertenecen y hacen referencia a un centro religioso que desarrolla actividades militares defensivas en enclaves estratégicos y a una institución de cariz eminentemente religioso (centros de transmisión mística como los define Carmen Martínez Salvador¹¹) relacionada con la *yihad* íntimamente y a la que de forma indirecta se hace referencia en la lectura de algunos pasajes del Corán. De este modo, poseemos, básicamente, conceptos que hacen referencia a una dualidad: una estructura física de defensa y una práctica religiosa relacionada con la “guerra justa”.

Esta dualidad se verá impresa en la propia arquitectura de estos edificios como se verá para el caso de Arrifana en el Algarve portugués.

-Rábita es, por ende, la castellanización clara del término *ribat*. Ha quedado fosilizado en gran cantidad de lugares y poblaciones de todos los territorios castellanoparlantes.

-*Murabit* (en plural, *almorávides*, *morabitos*), son aquellos que practican el *ribat*.

-*Al-munastir* (en plural, “almonastires”), término de origen griego que designaba aquellos lugares donde se practicaba el *ribat* por una colectividad numerosa y constante. Puede ser, aunque no con total seguridad, la raíz de la palabra actual “monasterio”.

-*záwiya*: pequeño oratorio de retiro espiritual semejante a las rábitas.

Estas definiciones son a grandes rasgos las que da Mikel de Epalza¹² en sus trabajos sobre los *ribats* peninsulares en los que intenta aproximarse a los complejos niveles semánticos del término a través de los topónimos y la definición del aspecto institucional islámico.

Todos estos términos, de esta forma, hacen referencia a una práctica religiosa y militar (aquí y para toda las sociedades de religión musulmana son elementos indisolubles), a un edificio con unas características determinadas que se abordarán detalladamente más abajo y por último a un grupo de personas que aprovechan la

¹¹ MARTÍNEZ SALVADOR, C., “El *ribat* en al-Andalus. Enclaves militares y centros de transmisión mística (siglos IX- XI d.C.)” en *Actas del II Congreso Internacional sobre “Rápites, Ribats y Almonastirs”*, San Carles de la Rápita, 1996, pags 50-58

¹² DE EPALZA, M., “La espiritualidad militarista del Islam medieval. El *ribat*, los *ribates*, las *rábitas* y los *almonastires* de Al-Andalus”, *Medievalismo. Boletín de la Asociación Española de Estudios Medievales*, Madrid, ed. Sociedad Española de Estudios Medievales, 3, año 3, 1993.

defensa de una zona fronteriza o de conflictividad marítima para practicar un precepto religioso un tanto ambiguo y no definido específicamente en el Corán.

El *ribat* aparece como edificio, como estructura física pero también como una práctica “hacer el *ribat*” como define Jacqueline Chabbi en varios de sus trabajos ya comentados. También para la autora francesa todos estos términos que se abordan son textualmente “variaciones nominales de una misma realidad”. Merece por tanto valorar y comentar esta opinión que, aunque general, puede ser bastante significativa para responder a la gran cantidad de cuestiones semánticas que propone este tema. Para un autor musulmán que habla en gran cantidad de sus relatos del *ribat* y de lo que en ellos se hacía define así esta práctica religiosa: “La mejor forma de *yihad* para practicar es el *ribat*”. (Ibn Umar). Aparte de las fuentes de autores de cultura islámica del siglo IX al XI que nos hablan de estos complejos para la península podemos llevar a cabo un estudio bastante considerable acerca de estas realidades físicas que quedaron plasmadas y fosilizadas en gran cantidad de topónimos por toda la Península. Por tanto, merece la pena prestar atención a la gran cantidad de nombres de poblaciones y pequeños parajes que proceden directamente de la radical tríltera. Esta información es muy válida para futuras excavaciones o para poder dibujar un mapa de donde se situarían estos centros en época andalusí y derivar de esto sus consecuencias geoestratégicas militares, rutas de comunicación etc.

Ahora ofrecemos una muestra de algunos de los topónimos que encontramos en toda la geografía de los territorios peninsulares. Esta gran cantidad de localizaciones es sólo una pequeña aproximación a la gran cantidad de estos topónimos que se siguen conservando hoy día. De hecho, y para el caso de la Región de Murcia han quedado toda una serie de localizaciones que contienen la palabra *rábida* en sus diferentes variedades. Esto es importante porque la mayoría de estos topónimos se concentran en la actual frontera con Almería y que en su día fue una “marca” entre los territorios castellanos y los musulmanes hasta el fin de la época nazarí.

Estas localidades son:

La Rápita, en Barcelona; Rebato. Igualmente en la provincia de Barcelona; Rápita en Lleida; San Carles de la Rápita en Tarragona; La Masía de la Rábida en Albarracín; Casa de la Rápita en Valencia; Morra de Roabit en Alicante; Revate en Orihuela; Rábida en Jaén; La Rábida en Alcalá la Real; La Rábida en Alcaudete; La Rábida en Granada; Rábida de Xarfa, Puntal de la Rábida y la Rábida de Albuñol en Granada; Rubite en Granada y Robite en Málaga; Rábida en Antequera; Rábida en Vélez-Málaga; La Rábida en Huelva; la alquería de Rábida en Salamanca y la Rábida en las Islas Baleares; en Portugal, Arrábida en Beja; Arrábida en Lisboa y Oporto.

Por tanto concluimos este apartado de la terminología afirmando que a través de la combinación de las fuentes materiales (Arqueología y disciplinas relacionadas), de los aspectos filológicos (toponimia, variaciones lingüísticas y semánticas) y a través de las fuentes escritas (autores que nos mencionan en sus escritos estos

centros) podemos plantear un estudio riguroso sobre este tema y seguir ampliando el que han realizado ya algunos autores que sólo se han centrado en uno o dos como sumo para abordar esta cuestión tan importante y que ha provocado un gran vacío en la historiografía española durante tantos años.

4. Origen, evolución y particularidades de la institución del *ribat*.

- *Ribats* de Próximo Oriente, norteafricanos y de Al-Andalus.

Para el origen y evolución del *ribat* como edificio, práctica religiosa e institución podemos establecer tres grandes áreas de desarrollo particular y específico de estos centros. Estas áreas corresponderían a los territorios de expansión del Islam en sus primeros tiempos, es decir, que la evolución del *ribat* está en íntima relación con el itinerario geográfico que sigue la conquista y dominación de los musulmanes por todo el Occidente.

Para el caso de Oriente próximo conocemos algunos centros denominados *janqa* y *tekke* que sirvieron como lugares de defensa de la costa y que en un principio se caracterizaron por su acusada militarización, es decir, que en un primer momento no fueron lugares para el ejercicio de la espiritualidad religiosa y el retiro sino que se establecieron como centros geoestratégicos de función defensiva y fuertemente militaristas. De ahí se fueron extendiendo hacia el oeste con similares características defensivas y tenemos constancia según algunos estudios de *ribats* en Egipto (Alejandría)¹³ y cuya región fue convertida en *Tagr* (zona fronteriza) pasando algunas fortificaciones ya existentes de la ciudad a convertirse en sistemas defensivos de la costa. Así toda la costa del delta se protegió con una serie de *masali*, *maharis*, *manawir* (todavía más términos dependiendo de la zona donde nos encontremos) o rábitas. Todas estas fortificaciones que se alineaban a lo largo de la costa fueron ocupadas por *murabitun* que se encargaban de vigilar y alertar del peligro procedente de la costa mediante diferentes sistemas que Abdelaziz Salem nos relata detalladamente en este trabajo (mediante señales de fuego o humo estos “guerreros” se preparaban para repeler al enemigo). También conocemos de la existencia de rábitas por toda la costa norteafricana hasta llegar a la zona tunecina donde nos encontramos los dos *ribats* o rábitas más emblemáticas y conocidas como son la de Monastir (la propia palabra ya es indicativa) y la de la ciudad de Susa. Estos edificios están ligados en el sentido del término a una arquitectura específica y lejos de otros tipos de edificios que caracterizan el paisaje arquitectónico del mundo musulmán. De hecho presentan fuertes y claras influencias de los modelos arquitectónicos bizantinos preexistentes al inicio de la conquista musulmana. Son edificios de planta cuadrangular, muy armónicos y construidos en época muy temprana (el de Monastir está fundado en el año 796). Ningún modelo de *ribat* tanto peninsular como oriental

¹³AS-SID ABDELAZIZ SALEM “Las rábitas de Alejandría”, en *La Rábita en el Islam. Estudios Interdisciplinarios. Congressos Internacionals de Sant Carles de la Rápita* (1989,1997),

es comparable a estos edificios. En torno a un gran patio central se distribuyen todas las celdas. En cada ángulo del edificio se disponen unas torres semicirculares que para el caso del *ribat* de Susa¹⁴ la del suroeste cumple la función de minarete. Son edificios grandes y complejos que debieron de albergar una población numerosa. A la población residente se le unirían transeúntes, mendigos, peregrinos e incluso estudiantes. Realizan la función de defensa de la línea de costa y a su vez parecen estar ocupadas por “monjes guerreros” que combinan la actividad religiosa con la defensiva o militarista. Son edificios más defensivos que ofensivos como demuestran gran cantidad de relatos.

Para el caso de la Península la situación es un tanto diferente. A las particularidades arquitectónicas se suman las propias de nomenclatura y la diversificación de las actividades realizadas en estos centros por diferentes influencias político- religiosas. En territorio peninsular se establecen centros en la costa (caso de Guardamar, Sant Carles o Arrifana) pero si nos guiamos por los topónimos aparecen también en el interior y en zonas de importancia geoestratégica (tagr). En algunas ocasiones aparecerán ligadas a lugares de importancia religiosa (tumba de un santón) como ya indicamos o en estrecha relación y conexión con las ciudades.

• División cronológica:

Una vez analizada la división geográfica y estratégica de las instituciones del *ribat* bien merece la pena realizar una división cronológica para la Península Ibérica atendiendo a diversos criterios. En este sentido la propuesta de Carmen Martínez Salvador¹⁵ parece la más adecuada pues distingue tres grandes periodos según la caracterización de esos centros. Por tanto, podemos fraccionar los principales siglos según la importancia del factor militar o espiritual de estos centros o “instituciones”:

• S.IX y principios del s.X. Predomina la importancia militar sobre lo espiritual. Durante este período según la misma especialista “se dan meras fortificaciones con sus propios destacamentos militares a los que se unen a título individual gentes piadosas. Son, por ende, estos primeros *ribats* andalusíes muy distintos a aquellos tan estudiados de Monastir y Susa ya comentados. En estos centros se practica una vida de ascetismo por personajes acaudalados o “pensadores”.

Por tanto en el emirato dependiente de Damasco predomina una etapa de “militarización” y esto es lógico sí sabemos que estos momentos son una etapa de conquista y de asentamiento de los poderes fácticos andalusíes sobre la población hispano-visigoda. Ciertos hombres se incorporarían al ejército y se desplazarían a lugares de frontera para estar preparados para realizar

¹⁴ A. LÉZINE, *Le ribat de Sousse*, Tunis, Rapide, 1956.

¹⁵ (Op.cit). pp.33-36.

alguna alcazaba. Para la doctora, uno de los primeros lugares conocidos utilizados en al-Andalus como *ribat* es la propia ciudad Almería fundada a mediados del siglo XI con el encargo a un grupo tribal yemení de vigilancia de la zona costera.

• S.X y principios del XI. Es una etapa de cambio promovida por la propia concepción del *ribat*, es decir, de que se produce una modificación en lo que hasta ahora se había entendido como *ribat* y “hacer el ribat”. El modo de entender la vida en estas instituciones sufre un cambio guiado por la propia evolución y transformación interna de su espiritualidad. Es una tendencia a abandonar cada vez más la militarización de estos centros unida al concepto de “yihad” que se desarrolla en zonas de frontera continua que en esos siglos eran constantes en Al- Andalus.

• S.XI en adelante (época califal): El *ribat* como centro religioso y ya alejado de su sentido bélico-ofensivo. En la época final del califato cuando el estado omeya está totalmente asentado y controla todos los resortes del poder. Por tanto, la espiritualidad del *ribat* “comienza a vivirse más activamente en comunidad, resaltándose entonces su aspecto místico y de dedicación a Dios por encima de las actividades militares. La actividad de “yihad” queda relegada y los *murabits* o murabitos se dedican a prácticas ascéticas y de enseñanzas místicas. Es en este momento cuando se forman comunidades de hermanos unidos por “una misma forma de entender y practicar la religiosidad de la vida de *ribat*. En este momento, además, estos edificios o instituciones comenzarán a ser utilizados sólo en los meses del ramadán por lo que el carácter de temporalidad en estos momentos se debe tener en cuenta. La funcionalidad militar a juicio de Carmen Martínez Salvador es muy limitada y concreta, centrándose en la vigilancia de las costas, siempre de una forma esporádica y no muy habitual. Este era el sentido en el que las rábitas costeras según M. de Epalza, son retiro espiritual no de *monjes*, sino de *guerreros piadosos* que en realidad no defendían nada. Para esta arqueóloga la función militar es muy limitada y concreta y en ningún caso estas rábitas se constituyen como piezas del engranaje defensivo-ofensivo del aparato militar del estado andalusí tanto en el emirato como en el califato. Es solamente con la llegada de los almorávides y almohades cuando se potencia la fundación de rábitas como elemento específico de vigilancia y defensa de la costa y que según Azuar Ruiz¹⁶ estas fundaciones estaban movidas por la carencia de una flota militar bien organizada y suficiente para la defensa costera. Será, además, a partir de este siglo cuando ya se pierda totalmente el sentido militar de estos centros y convertidos ya en rábitas serán centros de

¹⁶ AZUAR RUIZ, R., “Atalayas, almenaras y rábitas” *Al- Andalus y el Mediterráneo*, Barcelona, ed. Lunwerg Editores, 1995.

transmisión mística¹⁷ dedicados al retiro y a la vida religiosa. Es decir, que para esta investigadora el cambio de denominación a partir del siglo XI en adelante de *ribat* a *rábita* se produce por un cambio también de las actividades que en él se desarrollan y que sólo es válido para la península. Las nuevas corrientes de misticismo y pensamiento hacen que en estas instituciones al igual que sucede en Oriente empiece a prevalecer la religiosidad y el carácter militar empiece a desaparecer paulatinamente hasta que con la llegada de almorávides (gentes del *ribat* conviene recordar) y almohades la militarización vuelva a ser importante y estos centros retomem sus actividades bélicas.

- Situación geoestratégica.

Muchos de estos *ribats* o “conventos” como los define en algunas ocasiones el propio “Epalza”¹⁸ se sitúan en zonas de frontera o tharg como más arriba hemos indicado. Además se colocan en zonas costeras de cierta vulnerabilidad o en fondeaderos o pequeños golfos fácilmente defendibles.

Al ya mencionado *ribat* de Almería habría que añadir algunos otros ya estudiados por Martínez Salvador. Muy cercano al anterior sería el *ribat* de Gata que funcionaba como puerto ya desde principios del siglo X. Para la región fronteriza de Toledo conocemos alguna información de posibles fundaciones de *ribat*. En la Marca Media se establecieron algunos de estos centros como contrapeso a una región en la que también desde el siglo X se documentan algunos personajes como Ibn Tahir o Ahmad b. Muhammad, el cual se retiró a esta ciudad con la intención de “hacer el *ribat*”. La vida de estos personajes generalmente de “alta alcurnia”, es decir, de elevada posición social, que recogen algunos testimonios árabes, nos indica la vida cotidiana en el *ribat* y nos identifica la procedencia y origen de estos hombres que lo practicaban. Todavía en la Marca Media encontramos un pequeño *hisn* en Madrid vinculado también a la defensa de esta zona generalmente hostil y son otra vez, las fuentes de escritores coetáneos las que nos relatan como algunos *tagríes* (literalmente “gentes de la frontera”) se dispusieron a combatir contra algunos ataques de los ejércitos cristianos.

Más alejado de esta zona pero en directa conexión con la Marca Superior debemos destacar la ciudad de Tudela que también recibe varios *murabitos* dedicados al *ribat* y el *yihad*. La testimonianza de algunos religiosos andalusíes nos demuestra como estas ciudades y enclaves eran los lugares idóneos para practicar el *ribat*. En estos casos, conviene indicarlo, no se está hablando de un edificio predefinido que por fuerza haya debido existir como en el caso de los conocidos de Monastir y Susa en Ifriquiya. Tampoco podemos comparar estas instituciones a las que tienen lugar

¹⁸ Véase: EPALZA, MIKEL DE, “La espiritualidad militarista en el Islam medieval. El *ribat*, los *ribates*, las *rabitas* y los almonastires de Al- Andalus”. *Medievalismo. Boletín de la Asociación Española de Estudios Medievales*, Madrid, ed. Sociedad Española de Estudios Medievales, 3, Año 3, 1993.

en esa región en el siglo IX. Estamos hablando de una práctica que conjuga la actividad militar y la religiosa en un acto de *yihad* contra el enemigo y que es de iniciativa particular (porque en ningún caso se constata la intervención pública del estado en el fomento de la fundación y construcción de estos complejos por eso muchos autores no los vinculan al sistema defensivo de los diferentes gobiernos andalusíes). Por tanto en la zona de la Marca Inferior para el siglo X también debieron de ejercerse estas actividades y han quedado igualmente constatadas en diversas fuentes.

De este modo tenemos gran cantidad de centros asociados a territorios fronterizos interiores. Otros lugares para el *ribat* serían todos los de la costa peninsular. Para los casos ya vistos como los de Almería y Gata habría que sumarles los de Rota y Kaski o Kastali (identificado como San Carlos de la Rápita) y algunos no identificables a actividades bélicas como el de Montgó en Denia cuya función militar es inexistente ya que es exclusivamente religiosa (siglo X). Los restos materiales son muy escasos pero sí que se conoce a través de la cita que de él se hace en algunos documentos cristianos (Repartimiento de 1242).

En definitiva, conocemos a través de los itinerarios llevados a cabo por algunos ascetas a lo largo de su vida por el territorio de *sarq* Al-Andalus y plasmados en tradiciones y relatos podemos aproximarnos al menos desde una perspectiva literaria a la realidad del *ribat* peninsular. Sin embargo, estas fuentes deben ser tomadas con cautela ya que alguna de la información que aportan puede estar distorsionada por la propia literalidad y subjetividad de dichos escritos. De todas formas, y hasta que la arqueología no corrobore de alguna manera dichas fuentes, es el único medio de aproximación al conocimiento de la geografía de las rábitas peninsulares y su caracterización.

- Particularidades religiosas: influencia de las corrientes místicas.

Será decisivo y crucial el surgimiento, para el siglo XI, de algunas corrientes de misticismo y ascetismo provenientes de Oriente o nacidas netamente en la Península que vendrán a influir y a determinar el comportamiento y significado de estos centros militares-religiosos.

El sufismo es una corriente mística del Islam que reconoce la unicidad divina (Alá es uno) invitando a todo aquel que la practique a llevar una vida procurando la voluntad de Dios y encontrar la unión con Él. Para cumplir tales propósitos era necesario llevar una vida ascética, dedicada a la contemplación, a la reflexión religiosa y a la exaltación mística. Todas estas acciones se llevarían a cabo en la rábitas y en un edificio más en concreto (la Madraza o escuela coránica). Estos sufíes se oponen a las interpretaciones vagas de las doctrinas de Mahoma y la ritualización de las prácticas religiosas. Más bien, su procedimiento es el abandono de las prácticas materiales dejando atrás sus bienes (que en general y para la mayoría de estos ascetas que conocemos suelen ser muchos) y privándose de cualquier comodidad o lujo se retiran a una vida humilde demostrando de este modo el abandono del mundo

material y su opción por una vida de santidad. Algunos de estos ascetas, por lo que las fuentes nos informan, vestían con una túnica simple y burda llamada *suf* con la que simbolizaban su retiro espiritual.

Uno de los grandes pensadores del esoterismo islámico que fue el que hubo de influir esta corriente tan particular fue Abu Hamid al- Ghazali (1096-1103) que desarrolló en Egipto (cuna desde el siglo III de movimientos religiosos cristianos muy importantes como el monaquismo) un fuerte movimiento ideológico fundamentalista que se dirigía en contra del ritualismo religioso y que se difundió por Occidente alcanzando el norte de África y la Península Ibérica. En este último territorio fue donde, con alguna que otra objeción como la ocurrida en Córdoba, se instaló el primer centro sufi en Almería dirigido por Ibn al-Arif. Por lo tanto, para finales del siglo XI y principios del XII el sufismo se instala y extiende por todo el territorio del antiguo califato.

Otra corriente religiosa que también influirá en el desarrollo de las rábitas peninsulares es, sin duda, el maliquísmo (siglo X), esta doctrina netamente andalusí propugnaba la divinidad del califa como representante o interlocutor de Alá. Este pensamiento tuvo un gran éxito en todo el territorio y contribuyó formidablemente a la formación de algunos pensadores y místicos que desarrollaron toda una serie de doctrinas e ideologías encaminadas a la afirmación de ese primer aspecto. La divinidad del califa será el aspecto más importante de esta corriente pero no el único. Se formará todo un *corpus* doctrinal de este rito (también conllevó toda una ritualización) influyendo en el derecho, la política y en diferentes aspectos que finalmente acabarán incidiendo en el pensamiento de algunos ascetas que se retiran a las rábitas a “hacer el ribat”.

De este modo, tenemos dos grandes corrientes de pensamiento que a partir del siglo X van a ser decisivas para comprender el cambio, la transformación de estos centros militares en instituciones religiosas, de formación mística y espiritual.

Además, será la propia corriente religiosa la que marque la evolución de estas instituciones haciéndolas peculiares y distintas a las de las norteafricanas y estas a su vez con las de Bagdad o Damasco. Son, por tanto, corrientes que van a servir como elementos diferenciadores para comprender distinta evolución de las rábitas en la Península Ibérica.

- Un centro para la práctica religiosa y militar: ¿contradicciones?

Es significativa la problemática que hay en la relación entre la espiritualidad y guerra religiosa en el Islam y esto se plasma en particular en la institución de la rábita¹⁹. La religión musulmana, ya desde sus inicios va acompañada de esa espiritualidad militar y política, que no siempre es fácil de comprender desde nuestra perspectiva de religiosidad cristiana occidental, basada en otras relaciones entre el

¹⁹ Ver EPALZA, MIKEL DE; “Études sur le ribat islamique. Sa spiritualité militaire et ses traces archéologiques et toponymiques en Espagne” *Revue Maroc-Europe. Histoire. Économies. Sociétés*, Rabat, ed. La Porte, 6, 1994.

mensaje divino y las realidades políticas y militares. Así, el estudio de las rábitas, pide pues, un particular esfuerzo de perspectiva y comprensión, desde la lógica establecida por el propio pensamiento islámico.

Ha sido desde un principio el aspecto militar²⁰ el que ha primado en las investigaciones de muchos historiadores que veían en estas rábitas sólo edificios destinados a la defensa de la costa englobados en todo el sistema defensivo creado por los diferentes estados. Era un análisis que se quedaba en el aspecto monumental o incluso artístico de estos edificios. En el caso de los estudios sobre las rábitas en Al-Andalus, que al carecer de esos soportes monumentales conservados, están obligados a estudiar más el aspecto de lugar de retiro espiritual que de situación geoestratégica. El *ribat* no es solo un edificio militar, sino también una institución u obligación religiosa relacionada con la vida militar de los musulmanes como así lo recuerdan los manuales de derecho musulmán que lo mencionan en el capítulo de la “guerra religiosa”, por lo que hay que situar la institución-obligación en su contexto islámico.

Se trataría por tanto, de una práctica religiosa con tres puntos fundamentales:

- 1.- Espiritualidad de defensa del Islam (lugar de frontera, exaltación del peligro, generosidad y bravura bélicas, trabajos de fortificación y ejercicios militares, rememoración de los premios prometidos a los que mueren en el combate islámico)
- 2.- Espiritualidad de plegaria, de los “creyentes de verdad” (las cinco plegarias obligatorias diarias, jaculatorias con el nombre de Dios, otras plegarias y la recitación de versos del Corán.
- 3.- Espiritualidad de generosidad económica (limosnas a los pobres, financiación de la rábita, solidaridad entre morabitos, pago de los gastos militares...)

Al menos esto es lo que se puede deducir de los principios coránicos del *ribat* islámico. Pero es, sobre todo, un sustitutivo de la guerra religiosa musulmana, de la *yihad*²¹. Esta es el esfuerzo virtuoso en el camino de Dios, más conocida como “guerra santa” aunque la acción violenta sea la que menos represente este término. Todo “buen musulmán” debe realizar ese esfuerzo de “yihad” por lo que algunos autores han convenido en llamarlo “el sexto pilar del Islam”.

En los primeros tiempos del Islam la guerra santa fue una guerra expansiva, pero muy pronto los musulmanes tendrán que dedicarse a consolidar las fronteras

²⁰ Epalza señala: “Es muy conocida la relativa importancia del elemento militar en la religión musulmana desde sus inicios. El Islam del siglo VII se estructura rápidamente como un Estado, con capital en Medina, y con todos los elementos de una organización estatal, incluidos los militares. Mahoma es al mismo tiempo profeta con un mensaje divino- El del Libro Sagrado- y uno político que guía a sus fieles en una vida colectiva con estructuras sociales de tipo estatal: para ese liderazgo político-religioso y para la propagación de su mensaje se valdrá de todos los medios a su alcance, incluido los militares. Los textos del Corán y de la enseñanza personal de Mahoma reflejan ese elemento militar de su religión estructurado como uno más, muy específico, entre otros elementos de la religiosidad islámica”. Ver EPALZA, MIKEL DE, “La espiritualidad militarista..” o.c., Pág. 12.

²¹ El *ribat* aparece como sustituto militarista del *yihad*. Ver EPALZA, MIKEL DE, o.c., pp. 12-14.

desarrollándose una manera muy peculiar de practicar el *yihad*: “hacer el *ribat*” y que según Oliver Asín²² etimológicamente significa: “profesar en una institución musulmana implantada para defender y vigilar la frontera contra los infieles”. Entonces el *ribat* consistía en acudir a las fortalezas de la frontera a ofrecer una especie de servicio militar de manera colectiva según las propias indicaciones coránicas.

Este punto es fundamental para comprender la espiritualidad del *ribat* y de las rábidas. Una vez que la *yihad* sea impracticable por la lejanía de las fronteras o porque simplemente la guerra haya terminado o pospuesta deberá cumplirse este precepto a través de estos centros o instituciones militar-religiosas. Estas reúnen las condiciones para poder realizar la obligación del *Yihad*, que originalmente estarán situadas en la frontera (*thagr*), terrestres o marinas, zonas expuestas en teoría a toda clase de ataques. Al mismo tiempo esta institución organizaba la enseñanza de la mística de la defensa patriótica del territorio musulmán y el cumplimiento de los otros preceptos islámicos. Para instalarse en zonas de frontera (*tugur* en plural) debían de tener el consentimiento de la autoridad local pero en ningún caso esto significa que estos centros fueran desarrollados o fundados por iniciativa popular. La placa fundacional de la rábida de Guardamar nos recuerda que este tipo de fundaciones son generalmente privadas y muy extraordinariamente de iniciativa pública estatal.

Por tanto, esta obligación de “*yihad*” para ganarse el “paraíso terrenal” que espera a cada musulmán piadoso se cumple si se practica la defensa de el territorio y además se le suma la práctica religiosa completa mediante la oración, las plegarias y las ayudas a los pobres. De este modo, estos centros religiosos combinan estas dos actividades que para la religión y concepción social del Islam no son solamente indisolubles sino que no se entienden ni tan siquiera como dos elementos diferenciados. Estos centros sólo serían por tanto utilizados para esta práctica sustitutoria por lo que serían muy extraños los *ribats* que tuviesen un uso prolongado durante todo el año y estable en una misma zona. Debemos pensar que estos centros irían cambiando en función de la movilidad de las fronteras entre otra serie de causas.

Por ello debemos hablar de estos centros como lugares “no permanentes” sino que se eligen determinados meses (sobre todo Ramadán y Muharram) para acudir a ellos como una especie de retiro y tampoco podemos hablar de que aquellos que van a “hacer el *ribat*” sean “monjes” en el sentido cristiano del término. Pues como constatan las fuentes escritas muchos de los que iban al *ribat* lo hacían acompañados de su familia, es decir, que era un retiro espiritual conjunto protagonizado por unidades familiares completas por lo que hablar de “religiosos” que se introducen en estas “instituciones” de manera permanente es una afirmación errónea. En ningún

²² OLIVER ASÍN, J: “Origen árabe de rebato, arroba y sus homónimos. Contribución al estudio de la historia medieval de la táctica militar y de su léxico peninsular”, *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, ed. R.A.E., Vol XV, 1928.

caso debemos pensar que estos centros funcionan de manera similar a como lo pueden hacer las ordenes religiosas cristianas de la misma época.

- La vida cotidiana en el *ribat*.

Poco es lo que se sabe de la vida llevada a cabo en el interior de estos complejos musulmanes debido a que la información de las fuentes árabes es muy escasa. Es gracias a la arqueología como veremos más adelante, la que a través de los materiales y estructuras aparecidas en las excavaciones la que nos está dando una visión global de la vida cotidiana de estos centros tanto en la perspectiva económica e incluso social. La rutina de estos moradores debía ser corriente o muy conocida para la época pues ningún escrito sea de carácter jurídico, económico o anecdótico ha tratado como objeto específico estos centros como sus habitantes.

La temporalidad de la asistencia de las gentes, las peregrinaciones a estos lugares en los meses ya señalados (especialmente el de Ramadán), las sesiones de lecturas coránicas durante todo el día, la meditación, el retiro y el estudio continuos, la austeridad en las formas de vestir entre otras peculiaridades son en las que coinciden las fuentes árabes cuando hablan de *ribats* o *zawiyas*. Son por tanto, prácticas que pueden considerarse como generales para todos estos centros peninsulares.²³ Estas fundaciones tendrían unos ingresos de los propios moradores que “practican el ribat” de aportaciones particulares de los habitantes de la región en la que se instalan estos centros. Debemos recordar, que la fundación de estas rábitas es una iniciativa privada, promovida por los particulares. Cualquier personaje notorio podía fundar, contribuir ocasionalmente con sus donaciones a constituir un centro de estas características (que es para el disfrute de toda la comunidad). Los bienes asignados para el mantenimiento de estos centros se consideran como señala Franco Sánchez²⁴ son denominados *habices* (considerados de “fundación piadosa” equivalente a los “bienes de manos muertas” castellanos) que suponían una fuente de ingresos continuada que favorecía el mantenimiento y la continuidad de estos centros y de los que se instalaban en ellos (morabitos, gentes de paso etc). Algunos propietarios convertían sus propiedades en bienes “habices” para que fueran explotados por estas instituciones religiosas y se crearan rábitas, escuelas, zawiyas o incluso mezquitas de tal forma que no fueran malvendidas, divididas o convertidas en pequeñas propiedades. Era una forma de asegurar las propiedades codiciadas por algunos herederos o algunos poderosos del lugar. Por lo que a la donación principal por motivos de caridad y piedad le siguieron las donaciones en habiz por motivos puramente económicos o materiales. Era, conviene destacar, la mejor forma de

²³ EPALZA, MIKEL DE (ed.); “La Rápita Islámica: Història Institucional”, *La Rápita islámica: Historia Institucional i altres Estudis Regionals*, I Congrés de les Rápites d l’Estat Espanyol (7-10 setembre 1989). Edició a cura de Míkel de Epalza, Sant Carles de La Rápita, ed. Ajuntament de La Rápita/I.C.M.A./ Generalitat Valenciana/ Diputació de Tarragona, 1994.

²⁴ “La economía de las rábitas” en “La Rabita en el Islam: Estudios Interdisciplinarios”, *Congresos Internacionals de Sant Carles de la Rápita (1989,1997)*, Edición de las Actas a cargo de Francisco Franco Sánchez, Ajuntament de Sant Carles de la Rápita/Universitat d’ Alacant, 2004.

conservar el patrimonio (generalmente inmueble) indiviso para los futuros herederos y para esquivar algunas reglas del régimen de sucesiones.

De esta forma que favorecía especialmente la creación de estos centros se fueron desarrollando y viéndose como algo normal en la vida cotidiana en el territorio de *sarq* Al-Andalus. Creando estos centros que favorecían a grandes terratenientes y poderosos hombres se constituyó toda una red de rábitas en la península favorecidas por las donaciones generosas de estos particulares.

Por tanto, la cotidianidad de estos centros estaba asegurada y sus actividades internas mantenidas gracias a esta particularidad económica favorable. Una vez entendida la economía de estas rábitas merece la pena realizar algunas distinciones para aclarar aún más la función de estos centros y distinguir entre centros religiosos y militares o militaristas cómo se indicaba en el punto anterior:

1. Hay que distinguir, estratégicamente, las redes estatales de control del territorio fronterizo islámico, terrestre o marítimo de la situación fronteriza en la que se establecen estos «conventos» de devotos, *las rábitas* y los *almonastires*.

2. Hay que distinguir, arquitectónicamente, las rábitas o conventos de devoción militarista de los ribates o fortalezas militares.

3. Hay que distinguir, militarmente, a los soldados de los morabitos, aunque ambos invoquen la misma espiritualidad militarista del Islam: los soldados son profesionales de la guerra, especialistas en matar, fuertes, y no siempre escrupulosos cumplidores de los preceptos religiosos; los morabitos son devotos musulmanes, deseosos de morir por su fe, muchas veces ancianos o achacosos, escrupulosos cumplidores de los deberes religiosos del Islam, para ser «creyentes de verdad». En cierta manera, el oficio y vida militar era incompatible religiosamente con la vida de los conventos piadosos (*almonastires, rábitas, záguias...*), mientras que la impericia militar de los morabitos era incompatible con la eficacia guerrera de los ejércitos musulmanes.

4. Hay que distinguir, en las batallas de los musulmanes contra los cristianos en la Baja Edad Media, a partir de los almorávides del XII, entre los ejércitos profesionales estatales y la turba de piadosos musulmanes que les acompañaban: los primeros iban para matar y los segundos iban para morir.

Por tanto, estas diferenciaciones, muy bien descritas por Epalza, coinciden en resaltar esta diferenciación entre lo militar y espiritual que existe, aunque vagamente, en la realidad social, política e ideológica de la comunidad islámica y que se plasma en estos centros religiosos y militares en los que no se establecen incompatibilidades pero sí que conviene señalar las diferencias que algunas ocasiones pasan desapercibidas. Es muy importante, por ende, precisar estos conceptos y realidades para que el estudio de esta institución quede bien definido desde un principio.

5. Principales excavaciones arqueológicas de ríbitas en la Península Ibérica.

- El ribat de Arrifana (Aljezur, Portugal).

El conjunto de estructuras que conforman el ribat de Arrifana se erigen sobre una pequeña península denominada Ponta da Atalaia (quizás por la presencia de un torreón que correspondiese al minarete el yacimiento) ocupando una superficie total cercana a las dos hectáreas y media en una zona de grandes acantilados que caen verticalmente sobre el Atlántico. Este yacimiento pertenece al municipio de Aljezur situado a unos seis kilómetros al este en pleno Algarve portugués en el entorno geográfico del Valle del Telha. Las edificaciones de este lugar fueron fundadas aproximadamente²⁵ en el año 1130 por Ibn Qasi²⁶, natural de Silves y oriundo de una antigua y acaudalada familia cristiana, fue educado en Niebla, Sevilla y en la propia ciudad de Silves donde desempeñó varios cargos administrativos (entre ellos el de walí) en la por entonces capital de *Gharb*. Después de visitar algunas comunidades sufíes en oriente de Al-Andalus y más concretamente en Almería, fundó una comunidad religiosa preparada para la *yihad* contra aquellos que fuesen enemigos de la fe islámica. Poco después, en el año indicado, fundará este espectacular y único “convento” (ribat) en Arrifana. El éxito de su oratoria y su propio carisma personal lo convirtieron en un líder espiritual muy prestigioso y también en jefe político y militar. La cada vez más creciente fama de este hombre causó la incomodidad y las envidias de otros políticos de su tiempo. Siendo reconocido imán y proclamado *mahdí* (enviado de Dios) lo convirtieron en uno de los personajes más poderosos del suroeste peninsular. Sus relaciones con el gobernador cristiano D. Alfonso Henriques llevaron a que fuese asesinado en 1151 y sus correligionarios perseguidos por lo que este excepcional *ribat* fue abandonado tras sus pocos años de vida.

El espacio de *ribat* se encuentra simbólicamente jerarquizado y responde a un planteamiento previo. A la entrada de esta pequeña península (250 metros de largo por unos 100 de anchura) se encuentra un gran patio que podría ser una escuela coránica (madraza) y que serviría para recibir a los viajeros y peregrinos. A este gran patio se le adosarían al sudeste toda una serie de estancias con *mihirabs* de gran calidad (enlucidos al interior y exterior) y adornadas con una piedra caliza de gran efecto visual y simbólico y que quizás fueron utilizados como las mezquitas principales. Inmediatamente después se encuentran cuatro grandes mezquitas, donde probablemente se preparan física y psicológicamente estos morabitos para la guerra santa. Más al interior de la península se encuentra otra mezquita con seis habitaciones anexas y ya en la extremidad de la misma otra pequeña mezquita menor

²⁵ Según la propuesta de Mario Varela Gomes y Rosa Varela Gomes. GOMES, .R.V.; GOMES, M.V., O ribat da Arrifana (Aljezur, Algarve): Resultados das escavações arqueológicas no Sector 3 (2003/2004), *Revista Portuguesa de Arqueologia*, Lisboa.

²⁶ Conocido por gran cantidad de referencias de escritores coetáneos entre ellos el propio místico murciano Ibn al- Arabi.

situada a pocos metros del acantilado y que pudo ser utilizado por el propio líder y sus más directos seguidores.

Siete campañas de excavaciones arqueológicas conducidas por Rosa Varela Gomes desde el año 2001 al 2008 (hay prevista una para este año) apoyadas por distintas entidades portuguesas han permitido exhumar cuatro grandes áreas o sectores. De este modo, se pudieron extraer grandes estructuras conservadas gracias a los grandes depósitos de dunas que han tenido lugar en esa zona. Estas estructuras han permitido caracterizar a las gentes que allí vivieron durante tan corto período de tiempo. Nos situamos ante un *ribat* costero situado en una zona de gran importancia estratégica y simbólica (reúne todas las características necesarias de aislamiento necesarias para practicar una vida de ascetismo) frente al Atlántico y situado al norte de Silves, por tanto, responde a necesidades de defensa y control del litoral, en medio de grandes vías comerciales marítimas y terrestres

En el sector I se han exhumado restos de cuatro grandes mezquitas y un conjunto de viviendas con celdas. Situado en el centro de la península entre la madraza y las edificaciones más extremas se constituye como el centro principal del conjunto. Las mezquitas suelen ser de mediano tamaño. De unos diez metros de largo por unos tres de ancho. Las estructuras están construidas en piedra con argamasa de tierra y cal y se encuentran algunos paños en tapial. A estas mezquitas se adosan todo un conjunto de unidades habitacionales que se configuran como viviendas con patio y otras estancias. Este lugar fue probablemente en el que residieron Ibn Qasi y sus seguidores para s

El sector 2 se caracteriza por una pequeña mezquita y unos restos mal conservados anexos a la misma. Esta mezquita (7 de largo por 3 de ancho).

El sector 3 en la punta más noroccidental de la península descubrimos restos de una pequeña mezquita, de minarete y un pequeño muro de oraciones. La mezquita presenta planta rectangular con un mihrab colocado en el centro de paredes externas rectilíneas y de un perímetro interior de forma elíptica. Esta parte fue reutilizada en el siglo XIV alterando arquitectónicamente el conjunto. Al sudoeste de este templo se detecta un muro de un metro de largo que posiblemente se utilizaba para proteger del viento y la arena (parapeto) la entrada al edificio. A unos seis metros de este templo se identifica una estructura de planta circular que corresponde según afirma Mario Varela Gomes a la base de un minarete que quizás fuera el que dio el nombre a este punto geográfico. Cercano a esto se encuentran los restos de un muro de tapia de unos nueve metro de largo identificado como un muro de oraciones y de datación más antigua.

En el sector 4 (ya a 70 metros del sector I) el conjunto de entrada a la península aparece la ya mencionada madraza a la que se adosan una serie de celdas. Esta zona puede ser la que acogería a los viajeros, peregrinos y “novicios” durante los primeros tiempos de su aprendizaje político-religioso y militar.

La técnica constructiva es muy simple y similar para todas las estructuras, se compone de pequeñas de pequeño tamaño de origen local y excepcionalmente regional ligados por tierra y cal y en donde se asentaban los paños de tapia hoy

escasamente representados. Las más resistentes presentan algunas lascas de pizarra y arcilla. Los pavimentos eran generalmente de tierra batida, en algunos casos se presentan zonas empedradas o cubiertas de lajas unidas por cal y arena. Las coberturas, en su caso, eran tejados a una vertiente compuestos por unas tejas típicas de color rojizo (que aparecen en grandes cantidades durante la excavación).

Es curioso que en la mayor parte de las mezquitas encontradas se ha demostrado que aparte del rezo también se cocinaba (atestiguado por restos de fuego), se dormía (por la aparición de suelos sobreelevados que pertenecen a alcobas) y se realizaban otra serie de actividades que nada tenían que ver con el culto a la divinidad.

Como se ha indicado anteriormente, todo el espacio arquitectónico en conjunto ofrece una distribución jerarquizada. Más cercano a la realidad, a la vida material se sitúan la madraza para los que se inician hasta que en la extremidad de la mezquita se encuentra el espacio más sagrado vinculado a ese posible “muro de oraciones” y a la mezquita del maestro sufí. En general la arquitectura de estas mezquitas tiene paralelos a algunas de Oriente como las de Siria, Palestina o del desierto de Neguev del siglo VIII y IX. Edificios pequeños al que se asociaban células anexas y que funcionaban como pequeños templos en zonas de paso y que se constituyeron en referencia para pasajeros y peregrinos.

-Ribat de Guardamar del Segura (Alicante).

Al unos 28 km. al sur de la ciudad de Alicante se encuentra la actual ciudad de Guardamar del Segura. Muy cercana a la desembocadura del mismo río se encuentra un área dunar donde se erige el yacimiento protohistórico y medieval de *La Fonteta* único en todo el Mediterráneo. En una posición elevada sobre el cordón dunar se sitúa en un lugar estratégico desde el que se divisa gran parte de la costa así como toda la parte final del río Segura (que fue remontado por una expedición de vikingos hasta llegar a la ciudad de Orihuela lo que nos indica la importancia situacional de este lugar). En un espacio natural rodeado de vegetación y en plena conexión con el ambiente ecológico en el que se sitúa primero el yacimiento fenicio del siglo V a.c. y en el que siglos después aprovechando parte de muros y materiales se levantará este excepcional *ribat*. La primera vez que se excavó este gran yacimiento se le denominó como “las mezquitillas” por la gran cantidad de mezquitas de pequeño tamaño que surgieron de entre la arena.

Los datos arqueológicos procedentes de las excavaciones llevadas a cabo en este lugar entre los años 1984 y 1992²⁷ permite la interpretación de un primitivo asentamiento presidido por un gran complejo central, de casi 70 metros de largo, por unos 27 de ancho, lo cual define una superficie de un solar de unos mil seiscientos

²⁷ Ver; AZUAR RUIZ, R.: “El ribat califal. Excavaciones y estudios (1984-1992)” en *Fouilles de la rábata de Guardamar I*, Colección Casa de Velázquez, Madrid, 2004..

metros cuadrados aproximadamente en el que las edificaciones sólo ocuparían 1/4. El conjunto de las rábitas se orienta en dirección Este-Oeste en forma de naveta o almendra y se levanta sobre una gran duna fósil por lo que el terreno presenta una suave pendiente. Las construcciones se disponen en tres hileras convergentes en el lado oeste y más bajo, entre las cuales se presentan dos calles o pasillos. Se han desvelado (hasta 1996)²⁸ un total de 22 oratorios con mihrab, una gran sala longitudinal que el director de las excavaciones conviene en señalar que es una gran mezquita con dos salas) y otras seis pequeñas estancias rectangulares con función mixta. Una primera interpretación del primer asentamiento nos indica una serie de edificios erguidos en torno a un muro de *qibla* de unos 21 m. de largo y que presenta un *mihrab* en el centro con planta rectangular y algunos motivos decorativos pintados. Una serie de “rabitillas” con células adyacentes se disponen alrededor de este gran muro. De todos estos edificios se documenta la presencia inequívoca de un mihrab en los oratorios M-V y M-VII con algunas salas adyacentes mal conservadas pero que atestiguan por la presencia de marmitas y “tannures” (hornos móviles de cerámica) un uso doméstico claro. Por lo tanto, nos encontramos ante un *ribat* primitivo, de estructura atomizada y dispersa (en torno a la *qibla* señalada) de un conjunto de 3 oratorios atestiguados alternadas con otra serie de salas de planta rectangular dedicadas al uso cotidiano de los morabitos. Todo este conjunto primitivo parece estar fechado en los años finales del siglo IX hasta mediados del siglo siguiente por el análisis de los restos cerámicos analizados por Sonia Gutiérrez, por lo que nos encontramos con una de las rábitas más antiguas de todo el Mediterráneo Occidental. Todas estas estructuras iniciales han sugerido la hipótesis de que nos encontremos más con un asentamiento habitacional que religioso, que por el análisis de los materiales cerámicos demuestra una ocupación más temporal que permanente.

Por tanto, este primitivo centro presenta una serie de características que lo asocian más a un pequeño núcleo comercial dirigido por una pequeña comunidad de artesanos que a un centro religioso propiamente. Será para el siglo X, ya en época califal, donde se levanten las estructuras del *ribat* que hoy día conocemos. La ausencia de *tannures* y de marmitas en el interior de los edificios nos revela que la morfología y funcionalidad del complejo están cambiando a favor de la función eminentemente religiosa. Esta especialización religiosa se observa a partir de la ampliación de las tres mezquitas principales (M-II, M-III y M-IV) las cuales según la lápida fundacional encontrada en el interior del mihrab de la M-III y que se encuentra actualmente en el Museo Arqueológico de Alicante (después de haber estado unos años en el Municipal de Murcia) serían del año 944 d.c. La construcción de este nuevo centro se realiza con técnicas constructivas simples (aparejo de piedra trabado con cal, *opus spicatum*) en la que destaca el gran edificio monumental que constituye la M-VI asociada a una mezquita de uso para toda la comunidad con dos

²⁸ AZUAR RUIZ; BEVIÀ; BORREGO COLOMER; SARANOVA ZOZAYA: “La rábita de Guardamar (Alicante): su arquitectura”, *Cuadernos de Madinat Al-Zahra*, Córdoba, ed. Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía, nº2, 1988.1990.

naves en paralelo al norte de la antigua *qibla* (Q-I) que veíamos para la primera fase de este asentamiento. La edificación de esta gran mezquita en la parte superior de este complejo, remarca la diferenciación de este espacio con respecto al resto por lo que se ha convenido en denominarla el “área sacra”. Esta monumentalización supuso también la ordenación de todos los edificios dispersos (M-XXI, M-XVIII, M-XVII y M-XIV), serán unidos en un mismo frente orientado hacia el mediodía y cuyas puertas dan a un gran patio (C3). Hasta el momento podemos diferenciar tres zonas: el área cenobítica (destinada a la residencia de los propios morabitos y aislada del resto a la que sólo se puede acceder por un estrecho pasillo entre M-VI y M-VII), el área sacra compuesta por la gran mezquita central y las cuatro mezquitas de menor tamaño situadas al norte que presentan gran calidad en su construcción por lo que las diferencia del resto. Y, por último el área de acogimiento que supondría la entrada a todo el recinto y donde se situarían algunas salas de uso no definido.

En cuanto a las técnicas constructivas decir que los materiales son muy pobres, generalmente es mampostería trabada con mortero y enlucida con cal en el exterior. Las cubriciones debieron estar hechas con materiales deleznable pues no han aparecido restos importantes. Se piensa que podían ser lonas o cañizos con barro.

Al igual que sucede en Arrifana se constata la utilización de estos oratorios como lugares de uso cultural y doméstico (constatación de fuegos, presencia de cerámica de cocina etc.)

Para concluir habría que decir que no se sabe exactamente la fecha de abandono de este centro religioso. Tenemos la información de Al-Udrí que nos relata que a principios del siglo XI se suceden toda una serie de terremotos en la comarca que podrían explicar la gran cantidad de derrumbes que se han constatado durante las excavaciones. Igualmente se constata a través de la investigación arqueológica que hay un proceso de abandono gradual de este lugar como nos indican algunas reutilizaciones de las estructuras, presencia de cerámicas de fechas más avanzadas etc. Posiblemente a finales del siglo X este centro comienza a ser desalojado por la *fitna* que se produce entre los beréberes de la zona y que se tradujo en una gran inestabilidad.

En resumen, podemos terminar este punto diciendo que a través de la comparación de las estructuras de estos dos centros peninsulares se nos permite apreciar grandes similitudes tanto en técnicas constructivas como en topología. La existencia de una *musalla* (muro de oraciones) para el caso portugués y de una gran *qibla* para el *ribat* primitivo de Guardamar hace evidente una cierta similitud. De igual modo, que la mayoría de accesos a las mezquitas (la mayoría rectangulares) se realice a través del muro de la *qibla*, que el mihrab se coloque en la parte central, etc. son indicativos de una cierta similitud arquitectónica.

En ambos complejos nos encontramos con un urbanismo abierto, sin estructuras defensivas, adaptado a la propia orografía del terreno.²⁹ Además, la presencia de edificios adosados sin mihrabs es característica para estos dos centros. Pese a la diferencia cronológica y espacial: el de Guardamar almorávide y Arrifana de época almohade podemos definir un modelo de *rábita* para todo el territorio de Al- Andalus muy distinto al que se da en el norte de África y en Oriente.

6. Testimonios materiales.

A través de los materiales hallados en las excavaciones arqueológicas de estos dos centros peninsulares podemos estudiar la vida cotidiana, las actividades ligadas a la economía y los ritos culturales que se realizaban en estos centros religioso-militares, es por tanto, una puerta de acceso al conocimiento de las sociedades que habitaban los *ribats*.

La mayoría de piezas exhumadas están vinculadas al uso doméstico: cerámica de cocina, candiles, agujas etc. y otras corroboran el carácter religioso de estas instituciones: inscripciones en piedra, en tejas, en rollos de plomo etc.

Para el caso del *ribat* de Arrifana y siguiendo siempre la información que nos proporcionan los trabajos de Rosa Varela Gomes como directora de las excavaciones que allí se realizan detectamos los siguientes “espólios”³⁰: en la mayoría de los sectores excavados aparecen gran cantidad de “concheros” pertenecientes a diferentes especies de moluscos marinos (sobre todo una especie de mejillón de pequeño tamaño muy conocido para aquel momento), algunos huesos de aves y muy pocos de animales y que sin duda alguna constituyeron el aporte alimenticio principal de la comunidad de morabitos que habitaron este centro. Junto a pequeños fuegos o estructuras de combustión aparecen gran cantidad de fragmentos de cerámica de cocina (marmitas, pequeñas cazuelas) y de mesa (jarras, redomas, jarritas etc.) así como alguna vasija de almacenamiento. La cerámica se constituye como el material más indicativo y significativo pues nos sirve para fechar cronológicamente el yacimiento así como para averiguar su procedencia (en relación con los círculos comerciales de esa región). En mucho menor cantidad aparecen algunas tapaderas y contenedores de fuego (lucernas, cuya importancia real y simbólica es muy importante para estos centros) así como algunos pequeños objetos asociados a piezas de juego.

²⁹ Para uma arquitectura dos ribat-s do Al- Andalus. GOMES, .R.V.; GOMES, M.V.: *O ribat da Arrifana. Cultura materiale e espiritualidade*, Associação de defesa do património histórico e arqueológico de Aljezur, Aljezur, 2007. pp. 35-36.

³⁰ En portugués. El término paralelo en español vendría a ser hallazgo.

Para el material metálico hallado en este lugar debemos decir que es bastante significativo pues vincula este complejo a las actividades militares que le eran propias. No aparece en grandes cantidades pero los restos y fragmentos encontrados son de gran calidad y parecen ser representativos: puntas de lanza, de fecha, argollas de cotas de malla, punzones, restos de empuñaduras de cuchillos etc.

Otro objeto metálico muy importante por su importancia simbólica y ritual son los rollos de plomo (rolos de chumbo) que se introducían en las paredes de las mezquitas y que contenían frases de carácter religioso donde se expresaba la fe de esos “monjes piadosos”. Junto a estos pero en mucha menor medida aparecen pequeños amuletos con funciones apotropaicas que formaban parte de los moradores de este complejo y que nos sirven para aproximarnos al pensamiento, ideología y cosmovisión de estos religiosos y en general, de todos los musulmanes en la Edad Media.

Además se han detectado agujas para tejer o para realizar redes (lo que junto a restos de los “concheros” demostraría una gran actividad pesquera que por otro lado es lógica en tal emplazamiento), pequeñas pesas de telar de hierro o algunas veces de una piedra poco pesada.

En definitiva toda una serie de objetos generalmente bien conservados que han permitido discernir las actividades que en aquel centro se llevaron a cabo y que estaban vinculadas a acciones cotidianas más relacionadas con la alimentación y la artesanía que con la vida militar.

Otro elemento que merece ser la pena ser nombrado por la cantidad en la que aparecido son las tejas completas o fragmentos de estas de un color rojizo intenso que en su mayoría aparecen decoradas mediante incisiones con formas ondulantes o zigzagueantes y que en algunos casos, raramente, presentan algunas inscripciones con fórmulas coránicas o frases de carácter religioso.

Para el caso de la rábita de Guardamar del Segura encontramos que la mayoría de objetos cerámicos se conseguían en el mismo emplazamiento a través de ferias y mercados. El registro arqueológico (según señala José Luis Menéndez Fuego) presenta una continuidad en todo el yacimiento y una clara organización interna del *ribat*. A su vez, este mismo registro material nos señala una utilización de objetos de primera necesidad, básicos para la subsistencia, como son el candil para iluminarse, la jarra para conservar líquidos y una marmita para tener algo caliente que cocinar. En proporción numérica aparecen así: candiles, marmitas y por último jarras. A veces esta tríada de objetos cerámicos puede ser acompañada de algún ataífor donde colocar la comida, y en muy pocos casos dispone de alguna tinaja para hacer su propia comida. El que hayan aparecido tan pocos contenedores se asocia a que con la despoblación de la rábita los moradores se los llevasen consigo si estaban en buenas condiciones.

Respecto a los restos de fauna se han encontrado restos de huesos que pertenecen a caballos, asnos (estos utilizados como animales de tracción), ovejas y cabras así como algunos restos en menor cantidad de animales salvajes: ciervos y

conejos. Llama la atención que en un lugar tan cercano al mar no se hayan encontrado gran cantidad de animales marinos (restos de sepia y de un pez indeterminado) por lo que su peso en el aporte alimentario de esta comunidad es meramente simbólico. Prima la ganadería doméstica (la oveja proporciona la carne y la cabra la leche) frente a la caza (que es residual). Todos estos datos nos informan de una comunidad con animales de labranza y destinada a actividades agrícolas en el entorno circundante

Por último, habría que hacer mención a los escritos árabes (epigráficos) que han aparecido en la misma rábita y que se ha encargado de estudiar la doctora Carmen Barceló Torres. Esta investigadora afirma que estos *graffiti* ofrecen dataciones contradictorias con el resto de materiales y estructuras de la rábita pues los ha fechado para finales del siglo XI cuando la rábita ya estaría abandonada por esos movimientos sísmicos o por la *fitna* de los bereberes como hemos indicado anteriormente. En todo caso, el análisis de estos materiales conviene ser mencionado pues nos aporta gran cantidad de información sobre la importancia simbólica y religiosa que estos espacios tuvieron para la comunidad musulmana peninsular.

7. El *ribat* en su relación con el medio natural circundante.

Tanto para el caso de Arrifana como para el de Guardamar del Segura nos encontramos ante un ambiente natural “trascendente”, es decir, que la elección de los emplazamientos en parajes tan aislados y con unas características naturales tan específicas, debemos pensar, que no se debe a criterios arbitrarios de elección. Mas bien, la elección de estos espacios particulares (en ambientes recogidos, en plena conexión con la naturaleza) responde a un criterio geoestratégico pues no debemos olvidar que la misión principal de estos centros es la de vigilancia y defensa del litoral marítimo o en su caso de las zonas fronterizas de interior (en el que el territorio tanto de Sarq Al-Andalus para el caso de Guardamar o Gharb Al Andalus para el caso de Arrifana, conviene recordar, ofrece grandes posibilidades al tener una frontera continua y de gran elasticidad) pero, en segundo lugar y en plena conexión con el primer criterio los religiosos que se deciden a “hacer el *ribat*” entienden que deben hacerlo en un lugar en plena conexión con el medio natural que los acerque de manera sustancial a la soledad y el retiro que supone la vida de estos morabitos.

Por tanto, la elección del emplazamiento de estos centros religioso-militares responde tanto a criterios estratégicos (proximidad a redes comerciales, de navegación, de circulación terrestre, a ciudades importantes) como a criterios “trascendentales” o simbólicos. La elección de un ambiente apropiado que reúna toda una serie de características físicas, geográficas como metafísicas es determinante y crucial para tomar la decisión del asentamiento.

En el caso del *ribat* de Arrifana todas estas circunstancias se dan extraordinariamente. En la península donde se erige este *ribat*, que se adentra como una lengua de tierra sobre la masa inmensa de agua del Atlántico, se dan toda una

serie de fenómenos que dotan a este lugar de toda un *áurea* casi rayana en lo onírico. En medio de dunas, pequeña vegetación se levantan estas edificaciones que en la mayor parte del año se ven azotadas por un viento que levanta una gran cortina de agua del océano que cubre todo el litoral o en su defecto, se presenta una opaca neblina. La sensación de soledad ante la magnificencia de la naturaleza (del mar, de los acantilados..) es absoluta. Por tanto, no podemos pensar que la elección de este emplazamiento tan especial fuera realizada al azar. Además, los monjes que la habitaron estaban dispuestos a vivir en plena relación con el entorno circundante, aprovechando los recursos disponibles (agua, vegetación, materias primas) sin que su acción desfigurase o alterase el frágil ecosistema donde se asentaron.

Las características geográficas de la Ponta de Atalaia responden a la necesidad de aislamiento y austeridad (austeridad que se plasmará en el aprovechamiento de los recursos como hemos indicado) imprescindibles para el ascetismo y la contemplación, todos ellos factores característicos de la doctrina sufi. La idea de soledad y recogimiento era la de propiciar un encuentro con lo trascendente. Al igual que los eremitas de Oriente y Egipto (*estilitas* entre otros) los morabitos buscaban la soledad, la separación de sus vidas del mundo material y profano para encontrar a la divinidad en la naturaleza, es decir, en todo aquello que no estuviese mancillado por la acción humana.

Será, por tanto, la relación con el medio natural en el que se desarrollan estas instituciones religiosas las que marquen la vida cotidiana de la comunidad que las habita.

El caso de la rábita de Guardamar del Segura, de la que se han realizado varios trabajos sobre su paleoambiente atendiendo a diversos aspectos: paleofauna, vegetación, sistemas hidráulicos etc.³¹ es muy similar al de Arrifana aunque en esta ocasión presenta unas características geoestratégicas aún más definidas si cabe que el de su homólogo portugués. A un centenar de metros de la desembocadura del río Segura y en un promontorio formado por dunas fósiles se hallaba este yacimiento ya desde la protohistoria peninsular. Sus condiciones estratégicas están fuera de toda duda pero presenta además toda una serie de características que permiten definirlo como un lugar retirado de la ciudad (la población importante más cercana sería la de Orihuela) en medio de un ecosistema frágil lleno de pequeñas albuferas, lagunas y marjales. Aún hoy día sigue estando aislado en el paraje conocido como La Fonteta, en medio de una reciente población de pino carrasco y piñonero plantados a principios del siglo XX para frenar la movilidad de los bancos de dunas que afectaban a la población de Guardamar. Por tanto, la comunidad que habitaba esta rábita se hallaba rodeada al este por el mediterráneo, al norte por una pequeña laguna y al sur por el río y una cadena montañosa. El aprovechamiento de estas lagunas para la pesca y de las albuferas para la obtención de sal parece estar constatado. Igualmente el pastoreo por las sierras limítrofes y la caza de animales salvajes que debían ser muy numerosos por la zona. Los almarjales y saladares serían numerosísimos para la época

³¹ AZUAR RUIZ, R., “El paisaje medieval islámico de las tierras al sur del País Valenciano”. Ver bibliografía.

del *ribat* tal y como ha indicado en trabajos la investigadora Sonia Gutierrez ya que el diseño de los sistemas de irrigación no se llevaron a cabo hasta la Baja Edad Media. Era, por tanto, una zona virgen, muy poco sometida a la acción antrópica, por lo que parecía constituirse como el lugar idóneo para “hacer el ribat”.

De todo lo dicho podemos advertir que:

- Estas comunidades aunque no ciertamente numerosas ejercieron y desarrollaron una vida vinculada muy íntimamente con el medio natural circundante.

- Que supieron aprovechar de manera eficiente y sin necesidad de grandes transformaciones del paisaje los recursos naturales de los que disponían.

- Que debió existir un condicionante (entre tantos otros) a la hora de erigir estos *ribats* que respondería a motivos meramente paisajísticos.

- Que se trataba de comunidades que “respetaban” (no en el sentido actual de ecologismo activo) el medio natural en el que se asentaban.

- Y por último, que las excavaciones arqueológicas demuestran que el nivel de alteración provocado por estas comunidades en relación con las actividades que le eran propias: ganadería, agricultura, pesca, cantería... afectó mínimamente a estos ecosistemas y ha quedado evidenciado por la reutilización de materiales, el escaso impacto ambiental y arquitectónico de estos centros, así como la poca incidencia en el “Hinterland” de estas *ribats*. Esto responde, también, a la temporalidad de estos centros y para el caso de Arrifana y Guardamar su relativa duración histórica.

8. Conclusiones.

Todos los puntos desarrollados anteriormente tenían como objetivo realizar una breve aproximación desde la perspectiva histórica y arqueológica a estos eremitorios fortificados de la Península Ibérica en particular. La idea es realizar un pequeño compendio, síntesis de todos los trabajos realizados hasta ahora sobre este interesante y todavía poco explotado tema. La variedad de guiones tratados buscaban que el lector pudiese llegar a hacerse una idea del significado y sentido social de estas instituciones musulmanas a través del estudio de su economía, de sus actividades y de los materiales (pocos) que han podido aportar las excavaciones de estos centros en la Península. Nos situamos a medio camino en la investigación, bajo nuestro suelo debe de haber decenas y me atrevería a decir centenas de rábitas que nos ayudarían a comprender aún más la problemática conceptual que hemos visto que llevan pareja. No quiero decir con esto que haya que remover todo el solar peninsular en busca de restos de “ribats” sino que con el tiempo irán apareciendo nuevos yacimientos que nos permitirán arrojar más luz sobre este tema. Dos yacimientos, como los que tenemos en la actualidad, son muy pocos y nos permiten sacar conclusiones y mucho menos extrapolar los datos. Pero hasta el momento es con lo que contamos y se debe estudiar más concienzudamente todas las fuentes, topónimos, epígrafes, materiales etc. que nos ayuden a realizar una investigación conjunta y multidisciplinar para esclarecer algunos aspectos que aún presentan algunas sombras. Además, la multitud de problemas que planteó la excavación de la rábita de Guardamar (identificaciones erróneas, dataciones cronológicas, de algunos materiales, conflictos derivados por competencias) han provocado que la única rábita que se conoce en nuestro país haya sido mal estudiada desde el principio. Problemas que ahora tienden a ser solucionados paulatinamente gracias al trabajo de arqueólogos e investigadores que se están tomando en serio este tema.

Por tanto, un nuevo estudio más amplio y que profundizará más en este tema podría estar orientado a buscar las relaciones entre las estructuras físicas del *ribat*, su arquitectura con el medio ambiente que las rodea tal y como hemos comentado en el punto anterior. El conocimiento de todos los condicionantes naturales que son propios a la realidad geofísica del *ribat* ofrecen gran posibilidad de estudio desde múltiples variables y que para el caso de Arrifana y Guardamar del Segura pueden arrojar mucha información para comprender esos “microsistemas” y las formas y medios de explotación del territorio por parte de los habitantes del *ribat*. Es un paso más para el conocimiento de estas sociedades tan particulares de “monjes guerreros” y en el que ya han trabajado algunos autores desde una perspectiva, pero, amplia³².

Otras variables para el estudio de las rábitas podrían ser el estudio más ampliamente desarrollado de las economías de las rábitas (ya expuesto por el profesor

³² AZUAR RUIZ, RAFAEL “El paisaje medieval islámica de las tierras al sur del País Valenciano” en *Geoarqueología i quaternari litoral. Homenaje a la profesora María Pilar Fumanal* o el trabajo “La rábita de Guardamar y el paleoambiente del Bajo Segura entre otras publicaciones.

Francisco Franco) entre otros aspectos. A este punto, los Congresos de Sant Carles de la Rápita han supuesto como ya indicamos el abordamiento multidisciplinar y científico de estas instituciones por gente de gran nivel profesional y técnico de tal forma que cada vez es mayor la información de la que disponemos para afrontar los diferentes puntos que conforman y atañen a estos centros religioso-militares. Los futuros Congresos, sin duda, seguirán aportando una enorme cantidad de información de gran calidad y nuevos descubrimientos arqueológicos añadirán más luz a este aspecto tan interesante.

Por último, debemos señalar que quizás el objetivo más importante de todo este estudio realizado ha sido el de ahondar en una producción social tan característica de la cultura musulmana y que se proyecta, en cierta forma y salvando las distancias, en la intersección entre la religión y la política en los estados de confesión musulmana, en la “radicalización” y posturas bélicas de imanes y otros líderes religiosos así como la vinculación con el fanatismo religioso y militar (un ejemplo, el armamento nuclear de Irán). Ideas todas estas vinculadas al concepto coránico de la *yihad* que esta tanto o más importante ahora que en la Edad Media.

9. BIBLIOGRAFÍA.

- AZUAR RUIZ, R., “Atalayas, almenaras y rábitas”, *Al-Andalus y el Mediterráneo*, Luweg Editores, Barcelona, 1995.
- Idem (coord.), “El ribat Califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992), en *Fouilles de la Rábita de Guardamar I*, Casa de Velazquez, Madrid, 2004.
- CHABBI, J.; RABBAT, N.: “Ribat”, *Encyclopaedia of Islam*, Leiden-París, v.VIII, 1995.
- EPALZA, MIKEL DE, “La espiritualidad militarista del Islam medieval. El riabta, los ribates, las rábitas y los almonastires de al-Andalus”, *Medievalismo*, 3, 1993.
- Idem (ed.), *La Rápita islàmica. Història institucional i altres estudis regionals. I Congrés de les Rapites de l'Estat Espanyol* (Sant Carles de la Rápita, 7-10 setembre 1989), San Carlos de la Rápita, 1993.
- Idem (ed.), *La Rábita en el Islam, Estudios Interdisciplinarios, Congressos Internacionals de Sant Carles de la Rápita (1989,1997)*, Ajuntament de Sant Carles de la Rápita e Universitat d'Alacant, 2004.
- GOMES, .R.V.; GOMES, M.V., O ribat da Arrifana (Aljezur, Algarve): Resultados das escavações arqueológicas no Sector 3 (2003/2004), *Revista Portuguesa de Arqueologia*, Lisboa.
- TORRES BALBÁS, L., “Rábitas hispanomusulmanas” *Al- Andalus*, 13, 1948.
- VALLVÉ BERMEJO, J., “España en el siglo VIII. Ejército y sociedad” *Al-Andalus*, 43, 1978.